

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE**

59 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Suministro de alérgenos”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros del Hospital Universitario de Getafe.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Suministros del Hospital Universitario de Getafe.
 - 2) Domicilio: Carretera de Toledo, kilómetro 12,5.
 - 3) Localidad y código postal: 28905 Getafe.
 - 4) Teléfono: 916 247 310.
 - 5) Telefax: 916 247 239.
 - 6) Correo electrónico: sersum.hugf@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 4 de enero de 2018.
 - d) Número de expediente: (ALG) PAPC 2018-1-3.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Alérgenos.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: Sí. Número: 359.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital Universitario de Getafe, carretera de Toledo, kilómetro 12,5.
 - 2) Localidad y código postal: 28905 Getafe.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: 1) Sí. Plazo incluida la prórroga: 1) Cuarenta y ocho meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 33.69.65.00-0.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación:
 - Pluralidad de criterios: Criterio precio 70 puntos.
 - Criterios técnicos evaluable mediante fórmulas: 30 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 161.578,73 euros.
5. Presupuesto máximo de licitación:
 - Importe neto: 67.324,47 euros.
 - IVA: 2.692,97 euros.
 - Importe total: 70.017,44 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: No.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: ...
 - b) Solvencia económica y financiera: Según Pliegos que rigen los expedientes. Solvencia técnica y profesional: Según Pliegos que rigen los expedientes.
 - c) Otros requisitos específicos: ...
 - d) Contratos reservados: ...
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 5 de enero de 2018.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro Interno del Hospital Universitario de Getafe.
 - 2) Domicilio: Carretera de Toledo, kilómetro 12,5.
 - 3) Localidad y código postal: 28905 Getafe.
 - d) Admisión de variante, si procede: Sí.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Resultado evaluación documentación administrativa y técnica.
 - b) Dirección: Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Getafe, primera planta, Aula Dirección.
 - c) Localidad y código postal: 28905 Getafe.
 - d) Fecha y hora: 20 de febrero de 2018, a las doce.
 - a) Descripción: Apertura proposiciones económicas y sobre 2B de documentación técnica.
 - b) Dirección: Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Getafe, primera planta, Aula Dirección.
 - c) Localidad y código postal: 28905 Getafe.
 - d) Fecha y hora: 27 de febrero de 2018, a las doce.
10. Gastos de publicidad:
 - Importe máximo estimado: 1.200,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
12. Otras informaciones: Los licitadores que no resulten adjudicatarios podrán retirar del Servicio de Suministros la documentación presentada según lo dispuesto en el artículo 20.11 del Decreto 49/2003, de la Comunidad de Madrid.

Getafe, a 4 de diciembre de 2017.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(01/41.194/17)

